

KAEL SOUNDS – ORIENTAL BEATS – LICENCIA EXCLUSIVA

LICENCIA DE DIAMANTE BEATS KAEL SOUNDS

LICENCIA DE DIAMANTE - EXCLUSIVA

El Productor Musical (de aquí en adelante llamado LICENCIANTE) garantiza que controla los derechos mecánicos y es el autor del trabajo musical, INSTRUMENTAL / BEAT licenciado en este documento, soportado legalmente por el registro de derechos de autor expedido por la DNDA (Dirección Nacional de Derechos de Autor) en Bogotá, Colombia. Toda la composición, instrumentación, arreglos, armonía y melodía del INSTRUMENTAL / BEAT, fue compuesta por el LICENCIANTE **Kael Sounds** (Miguel Angel Gueso Villalba).

Todas las licencias adquiridas son no reembolsables y son intransferibles. El LICENCIANTE prohíbe expresamente la reventa o cualquier otra distribución de composiciones del LICENCIANTE.

El LICENCIATARIO **NO puede:** vender, revender, prestar, alquilar, arrendar, asignar, remezclar (remixear), reorganizar, eliminar: melodías, instrumentos, programación de baterías, tampoco puede transferir las licencias adquiridas o los correspondientes derechos a otras persona o terceros (Ejemplo: disqueras, otra productora, otro productor, otro artista). Esto excluye a las empresas que el titular de la licencia tiene a su nombre, de por lo menos el 50% de propiedad.

USO DEL MASTER - El LICENCIANTE otorga al LICENCIATARIO una **LICENCIA EXCLUSIVA** (en adelante LICENCIA) para grabar la sincronización vocal de su composición (Letra de la canción), en parte o en su totalidad, y obtener como resultado una CANCIÓN.

DERECHOS MECANICOS - El LICENCIANTE otorga al LICENCIATARIO una **LICENCIA EXCLUSIVA** para utilizar la CANCIÓN en: reproducción, duplicación, fabricación y distribución de CD's, DVD's, Blue-Ray, LP's, Cassettes, memorias USB, descargas digitales, grabaciones digitales, audio y cualquier versión conocida de los mismos (colectivamente, las "GRABACIONES" e individualmente, una "GRABACION") en todo el mundo, para el prensado o venta de un total de copias ILIMITADAS de esas grabaciones o de cualquier combinación de tales grabaciones, con la condición de un pago o valor económico previo, de una suma de doscientos cincuenta dólares (US\$250), confirmados como recibidos, según la correspondiente factura de pago o documento expedido, que lo certifica. Además, el LICENCIANTE permitirá al LICENCIATARIO distribuir descargas de internet gratis ILIMITADAS o, reproducciones en streaming para usos sin y con fines de lucro, comerciales y no comerciales. Esta licencia permite ILIMITADAS reproducciones de audio monetizables en streaming, para sitios como: Spotify, Deezer, Google Play, Tidal, RDIO, Rapsodia, y cualquier otra plataforma de streaming conocida o por conocer, pero, también aplica para monetización de YOUTUBE. El LICENCIATARIO acepta que el LICENCIANTE va a recibir el 2% de todas las ganancias comerciales recibidas por esta CANCIÓN.

DERECHOS DE PERFORMANCE / CONCIERTOS EN VIVO - El LICENCIANTE otorga al LICENCIATARIO una **LICENCIA EXCLUSIVA** para utilizar la CANCIÓN en actuaciones sin y con ánimo de lucro, espectáculos, shows o conciertos ILIMITADOS. El LICENCIATARIO puede recibir compensación económica de todas sus actuaciones con esta licencia.

DERECHOS DE SINCRONIZACIÓN - El LICENCIANTE otorga derechos de sincronización ILIMITADOS para videos musicales de la CANCIÓN, en plataformas de streaming de video online (Youtube, Vimeo, Dailymotion, Facebook Video, etc.) SIN LIMITE de reproducciones en todos los sitios mencionados. Para distribución de la CANCIÓN en televisión, cine, videojuegos, backgrounds o medios específicos, tendrá que adquirirse una nueva licencia de sincronización independiente, especial para estos casos. Escribir un mail a contacto@kaelsounds.com.co para recibir toda la información.

DERECHOS DE BROADCAST - El LICENCIANTE otorga al LICENCIATARIO una **LICENCIA EXCLUSIVA** para utilizar la CANCIÓN, y emitirla en una cantidad ILIMITADA de estaciones de radio.

CRÉDITO - El LICENCIATARIO reconocerá la autoría original del BEAT / INSTRUMENTAL adecuada y razonablemente, en todos los formatos de medios físicos, virtuales, de comunicación y exposición conocidos y por conocer, parciales (Previews) o completos (CANCIÓN) con la etiqueta "Producido por Kael Sounds" o "Prod. By Kael Sounds" vocalmente, y por escrito cuando sea posible.

ENTREGA - En el momento de realizar la compra, el LICENCIATARIO recibirá: 1 archivo .WAV 48Khz / 16Bit de Resolución masterizado a -1dB para dar espacio a la voz, libre de tags, 1 archivo MP3, STEMS de Audio

KAEL SOUNDS – ORIENTAL BEATS – LICENCIA EXCLUSIVA

separados en formato .WAV 48Khz / 32 Bit Flotante a -8dB para mezcla, comprimidos en formato .rar, 1 documento en formato PDF mencionando el tipo de LICENCIA adquirida, explicando los derechos de uso, y los TERMINOS Y CONDICIONES correspondientes (Este documento), y una Factura, indicando los datos de compra.

Todo el paquete será enviado por una plataforma de subida a la nube: Dropbox, Google Drive, Wetransfer, Mega.

El LICENCIATARIO entiende que este BEAT / INSTRUMENTAL pudo haber ser licenciado a más de una persona al mismo tiempo hasta la adquisición de esta **LICENCIA EXCLUSIVA**. Una vez que un BEAT / INSTRUMENTAL se ha vendido con derechos exclusivos, ya no estará disponible para ningún tipo de licencia y concesión de las mismas, excepto, lo explicado en la cláusula TERMINO del presente documento. Las licencias que se han adquirido antes de que el BEAT / INSTRUMENTAL se licencie exclusivamente, no se verán afectadas y permanecerán válidas hasta que se alcance el número de ventas o streaming estipulado en la cláusula DERECHOS MECANICOS. El LICENCIATARIO entiende que adquirir esta LICENCIA EXCLUSIVA sobre el BEAT, NO le da ningún derecho administrativo de tomar acciones legales contra los otros propietarios de las licencias no exclusivas emitidas sobre el mismo, o cualquier otra composición realizada por el LICENCIANTE.

INDEMNIZACIÓN - El LICENCIATARIO acepta indemnizar y mantener indemne de cualquier pérdida, daño, costo, gasto, incluyendo sin limitación, honorarios de abogado, o cualquier otro derivado total o parcial correspondiente al incumplimiento reclamado de cualquiera de las partes, pertenecientes a las garantías y/o acuerdos estipulados por parte del LICENCIATARIO en este documento.

SAMPLES DE AUDIO - La autorización de samples de terceros, entiéndase: Instrumentación VST, Librerías, samples de audio, entre otros, es responsabilidad del LICENCIANTE.

DISPOSICIONES VARIAS - Esta licencia no es transferible y se limita a la composición indicada, constituye un acuerdo completo entre el LICENCIANTE y el LICENCIATARIO relativo a la composición y será vinculante tanto al LICENCIANTE y al LICENCIATARIO como a sus respectivos sucesores, cesionarios y/o representantes legales.

LEY Y GOBIERNO - Esta licencia se registrará y se interpretará bajo la legislación de los juzgados y tribunales de Bogotá, Colombia, sin tener en cuenta los conflictos de principios legales de los mismos.

TERMINO - El término, tanto para el LICENCIANTE como para el LICENCIATARIO, será efectivo en todas sus cláusulas a partir de la fecha de adquisición de esta licencia. Entrará en Vigencia a partir de este día, y terminará exactamente una vez cumplido el tiempo considerado por la ley de derecho de autor internacional a partir de esta fecha. En el momento que este término llegue a su fin, el LICENCIATARIO tendrá que adquirir una nueva licencia de actualización, de lo contrario no tendrá el derecho de seguir utilizando el instrumental, por la correspondiente afectación a los derechos de autor del LICENCIANTE.

PROMOCION - El LICENCIATARIO podrá compartir la GRABACION MASTER con nosotros para darle más promoción a través de nuestras redes sociales, enviando el link de la canción a contacto@kaelsounds.com.co. No garantizamos ni nos obligamos a compartir el material, si este no cumple con unos estándares de mínimos de calidad técnica y vocal.

PUBLISHING - El LICENCIANTE otorga al LICENCIATARIO el 50% de derechos editoriales. El LICENCIANTE mantiene TODOS los derechos editoriales sobre el instrumental, entiéndase el 100% de derechos de autor y propiedad de la composición instrumental original.

- El LICENCIATARIO, posee el 50% de los derechos de publishing.
- El LICENCIANTE también conocido como Kael Sounds (BMI / ASCAP), posee el 50% de derechos de publishing.
Registro de BMI / ASCAP # xxxxxxxxxxxx

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta LICENCIA, póngase en contacto con nosotros en:

Kael Sounds®

<http://kaelsounds.com.co/>

contacto@kaelsounds.com.co

Este documento se actualizó por última vez el 1 de febrero de 2017

kaelsounds.com.co - contacto@kaelsounds.com.co

Teléfono: [+57] 3118341287

Todos los derechos reservados. Kael Sounds® 2011 – 2017